

Gandia 01/02/2018 · 9:30 – 12:15 h.

**NOVEDADES EN MATERIA FISCAL PARA 2018. Análisis de las consecuencias de los nuevos reglamentos aprobados. Reales Decretos 1070 a 1075 de 29 de diciembre de 2017**



### Jaime Santonja

Socio director de Santonja Asesores, S.L.

Licenciado en ciencias económicas por la Universidad de Valencia, actualmente es socio director del Despacho SANTONJA ASESORES, S.L., miembro de la comisión fiscal de la CEV y de la comisión de IVA del AEDAF. Inició su carrera en Arthur Andersen, y ha desarrollado en los últimos años labores de formación en distintas asociaciones sectoriales y profesionales en materia contable, fiscal y de gestión de la empresa familiar. En SANTONJA ASESORES desarrolla tareas de asesoramiento en los ámbitos fiscal, contable, fusiones y reestructuraciones, jurídico contencioso y de continuidad de la empresa familiar.

## ¿Te interesa asistir?

**La jornada tendrá lugar en la sede FAES, Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio C/ San Francisco de Borja 56, Gandia**

La asistencia es gratuita.

Inscríbete en nuestro Formulario on - line

Organiza



**faes**

Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor

Colaboran

**Santonja**

ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS



## ¿De qué se hablará?

En la jornada se analizarán los cambios introducidos en el desarrollo de la Ley General Tributaria que afectan a recursos, inspecciones y recaudación.

También se expondrán los cambios introducidos en IVA e IRPF.

09:30 Presentación

Rafael Juan. Presidente de FAES

9:35 Leu General Tributaria

Gestión e Inspección: censos, NIF, nuevas obligaciones de información. Plazos y tramitación de las actas de inspección.

Recaudación: responsabilidad y acción de cobro, aplazamientos y compensación.

Sanciones: reducción por conformidad, errores en el modelo 720, incumplimientos en el SII

Recursos: costas sobre el procedimiento. Anulación y revocación.

10:45 IRPF e Impuesto de Sociedades

Exenciones en las rentas del trabajo

Nuevos supuestos de retención

Obligaciones de información

11:45 IVA. Información del SII, registros de facturación y facturas rectificativas. Régimen foral. Declaraciones fiscales.

12:15 Clausura